

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.551

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

LÚNES 23 DE FEBRERO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Hoja de los Lunes.

El estado atmosférico es tal y cual lo indica el barómetro, fluctuando entre tiempo vario y lluvioso, habiendo descendido las fuertes presiones que se notaron en el mes anterior.

El termómetro sigue elevando su columna mercurial, aunque muy paulatinamente, pero sin acusar grandes diferencias entre la temperatura del día y la noche.

Las aguas que descendieron en la semana precedente, atraídas por fuertes huracanes, que soplan del tercer cuadrante, han complementado las buenas condiciones en que se encontraban nuestras campiñas, han humedecido hasta las raíces más profundas de los arbolados, y han aumentado el caudal de los veneros.

Alcanzar con tal abundancia paralizan los grados y escardas; pero es preferible el retraso de estas operaciones a que nos sorprenda la primavera con la tierra falta de jugos.

No deben egecutarse las escardas cuando la tierra está muy pesada o cargada de humedad; porque en este caso no se pulveriza ni se mata la yerba, puesto que lo que se hace es trasplantarla de un punto a otro, protegiendo su desarrollo con perjuicio de las sembranzas que se quieren cultivar.

En los ruidos, sin embargo, es preciso aprovechar las tardes de los días claros, por el adelanto que estos llevan con relación a la campiña; pero en esta aún dá tiempo para dejar que se orea la tez de la tierra y egecutar después estas faenas.

No hay para qué repetir que el estado general de los campos es halagüeño. La situación comercial con escasas variaciones, como se ve por la siguiente nota de precios:

Avila: trigo 35 reales fanega; centeno 21; cebada 18; algarrobas 28; harina 15 50 rs. arroba.

Arévalo: trigo 36 rs. fanega; centeno 20; cebada 18 50; avena 16; algarrobas 22 50; harina 15 rs. arroba.

Valladolid: trigo 35 75 rs. fanega de 94 libras; centeno 21 50; cebada 18; avena 14; habas 28; harina 12 50 rs. arroba; aceite 52; lana negra 90; id. blanca 120; vino tinto 84 rs. cántara; id. blanco 20.

La Seo: trigo 35 rs. fanega; centeno 28; cebada 20; avena 16; vino tinto 11 rs. cántara; id. blanco 14; lana 70 rs. arroba.

Villalon: trigo 38 rs. fanega; centeno 21; cebada 18; avena 14; vino de 23 a 26 rs. cántara.

Nava de Roy: trigo 35 rs. fanega; centeno 21; cebada 19; avena 15; vino 16 rs. cántara.

Pedraza: trigo 34 rs. fanega; centeno 19; cebada 20; avena 13 50; algarrobas 24; habas 28; harina 13 rs. arroba; aceite 43; lana blanca 66; vino 13 reales cántara.

Modina del Campo: trigo 36 rs. fanega; centeno 21; cebada 19 50; avena 14; algarrobas 22 50; harina 15 50 rs. arroba; aceite 46; lana negra 70; vino tinto 14 rs. cántara; id. blanco 12.

Rioseco: trigo 38 rs. fanega de 94 libras; centeno 23 25; cebada 17 50; harina 18 rs. arroba.

Palencia: trigo 36 rs. fanega; centeno 22 25; cebada 19; avena 15; harina 13 25 rs. arroba; lana 65; vino tinto 15 reales cántara.

Bárgos: trigo 36 rs. fanega; centeno 26; cebada 22; avena 15; harina 13 rs. arroba.

León: trigo 33 rs. fanega; centeno 28; cebada 19; harina 14 rs. arroba; aceite 48.

Salamanca: trigo 36 rs. fanega; centeno 22; cebada 22; avena 16; algarrobas 24 50; harina 12 50 rs. arroba; aceite 56; lana negra 60; id. blanca 90; vino blanco 25 rs. cántara; id. tinto 80.

Segovia: trigo 38 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; algarrobas 24; harina 12 rs. arroba; aceite 57; lana 64.

Zamora: trigo 38 rs. fanega; centeno 20; cebada 19; algarrobas 24; harina 12 25 rs. arroba; aceite 46; lana 56; vino tinto 13 rs. cántara; id. blanco 20.

Bilbao: harina 14 25 rs. arroba; trigo 39 rs. fanega; aceite de 41 a 43 rs. arroba.

Badajoz: trigo 36 rs. fanega; cebada 16; avena 12; aceite 42 rs. arroba.

Toledo: trigo 30 rs. hectólitro; cebada 28 50 id.; centeno 33 id.; harina 15 rs. arroba.

Ciudad Real: trigo de 43 a 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 14 a 15; aceite de 33 a 34 rs. arroba; vino de 11 a 12.

Fregenal: trigo 40 reales fanega; centeno 30; cebada 24; aceite 34 rs. arroba.

Don Benito: trigo 38 a 43; centeno 32; cebada 16; avena 12; aceite 38 rs. arroba.

Plasencia, Cáceres: trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno 18 a 20; cebada 26 a 28; avena 13 a 14; vino de 22 a 24 rs. cántara.

Sanlúcar: trigo 32 rs. fanega; cebada 23; aceite 34 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 41 a 43 rs. fanega; cebada 19 a 21; habas 32 a 33; maíz 34 a 35; alpiste 48 a 52; harina 15 a 16 rs. arroba; aceite de 33 50 a 33 85.

Málaga: trigo de 43 a 44 rs. fanega; cebada 20 a 22; maíz 40 a 45; habas 37 a 39; aceite en puertas 32 50 rs. arroba; en bodega 35.

Jaén: trigo de 38 a 40 rs. fanega; cebada 18 a 20; habas 34 a 36; aceite 42 a 44 rs. arroba.

Jerez: trigo de 35 a 41 rs. fanega; cebada 22 a 23; habas 37 a 39; alpiste 48 a 50; arvejonas 34 a 36.

Granada: trigo de 42 a 48 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 40 a 42; maíz 40 a 42.

Huelva: trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; aceite 42 rs. arroba.

Aprovechando el parentesco que han hecho las lluvias, ayer salieron muchas familias a disfrutar de la magnífica perspectiva que ya ofrecen los campos, siendo las posesiones de la sierra el punto más favorecido por las alegres caravanas.

Tratándose de un pueblo tan religioso como el de Córdoba, era natural que ayer se vieran los templos muy concurridos de fieles para oír la divina palabra de los autorizados labios de los oradores que estaban encargados de explicarla, y cuyos nombres dimos a conocer en la sección religiosa. Afortunadamente, y especialmente en nuestra suntuosa baríca fue grande la concurrencia para admirar la unción y reconocida elocuencia de nuestro bondadoso Prelado, que siempre logra cautivar la atención de cuantos acuden a escuchar sus sanas doctrinas.

El día de ayer se presentó radiante, y las comparas que con apropiados disfraces recorrieron las calles, pudieron desquitarse de la jugarreta de los lluviosos días del pasado carnaval. Los paseos estuvieron también bastante concurridos.

El día 9 de Marzo próximo se venden en subasta en las casas Conistoriales de esta capital un crecido número de minas en esta provincia, por descubiertos en el canon de superficie.

Los cigarrillos alencantados que últimamente han puesto a la venta en los estancos son pésimos. Contienen la picadura en polvo y el fumador lo aspira con grave riesgo de su pecho a de su estómago. Está visto que cuando mas suben los precios de los tabacos, de peor calidad son éstos.

Los gastos del arbolado y paseos de esta capital durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, importan 6451 pesetas y 19 céntimos.

El Ayuntamiento, empleados y vecinos de Castro del Rio, han remitido para la suscripción nacional 762 pesetas y 73 céntimos.

Doña María de los Dolores Lopez y Dominguez, huerfana de don José, oficial primero que fue de la contaduría de hacienda pública de Córdoba, ha sido declarada con derecho a percibir como pensión del Montepío de oficinas, la suma de 625 pesetas anuales.

El cupo del Tesoro por consumos pagado el trimestre anterior por el Ayuntamiento de esta capital, es de 150611 pesetas y 12 céntimos.

Ha regresado a Valencia el señor don Todoró Balaguer, terminada que fué la colocación del tramo del gran puente de hierro en Palma del Rio, de que ya dimos cuenta en números anteriores.

Un periódico de Alcoy da a sus lectores una noticia satisfactoria en extremo, pues dice que continúa reinando en aquella ciudad gran animación de compradores de paños, hasta el punto de haber quedado algunos almacenes sin existencias.

Hasta el 26 está a la vista el presupuesto adicional de la villa de Rute.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer correspondieron los premios de 80000 pesetas a Sagorba y Vitoria el número 1260; a Madrid y Minas de Rio Tinto los de 40000 en el 13222; a Sevilla y Linares los de 20000 en el 28610; y a Orense y Madrid los de 10000 en el 3001. Los de 2500 pesetas correspondieron a los números siguientes: 24322, 6356, 6310, 24928, 7507, 21878, 12100, 25209, 13273, 23696, 5406, 16906, 9277, 25487, 16815 y 9058.

A 13.248.909 rs. y 32 céntimos ascendía el viernes el producto de la suscripción nacional para socorro de las provincias de Granada y Málaga.

—Dicen de la Hoja que allí faltan brazos para el trabajo, al menos por cuatro meses. Los jornaleros ganarán cinco reales diarios y la comida, y de 9 a 10 sin.

—Efemerides. Hoy.—1525.—El rey de Francia Francisco I es hecho prisionero en la batalla de Pavía.—1590.—Antonio Pérez sufre la tortura.—1880.—Celebrense ante el Supremo Tribunal la vista de la causa contra el regidillo Otero.

Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 21 de Febrero de 1885. Sr. Director de El Diario de Córdoba.

Cuando en los pasados días se discutía en el Congreso la cuestión universitaria, que llegó a hacerse política, interviniendo en ella los primeros oradores lo mismo por parte de las oposiciones que por la mayoría, costaba trabajo poder entrar en las tribunas, hallándose estas ocupadas mucho antes de que las sesiones empezaran, advirtiéndose exhuberancia de vida y deseo de no perder una sola palabra, cual si de los debates que se sostenían dependiera la salvación del país.

Hoy se discute en la alta cámara un asunto interesante, como es el proyecto de bases del Código civil, que a todos atañe, que entraña verdaderas importancias, y sin embargo el debate marcha con extrema languidez, mostrándose una cosa parecida a la indiferencia, lo mismo por parte de los padres de la patria, que por el público. Qué extraño es, pues, que los que viven lejos de este centro, alejados de la política y ávidos de que se atienda a hacer administración, se muestren indiferentes también cuando se sienta en demanda de su voto en unas elecciones para sacar triunfante a uno u otro hombre, de esta o la otra escuela, si a cada momento se les ofrece un nuevo desencanto y no se les presenta claro el camino de nuestra regeneración?

Pero nada hemos de adelantar en el buen camino si de parte de los jefes de las diversas parcialidades no se hace algo, y por tanto prescindir de las reflexiones que se me ocurren, dando que concebir es una cosa parecida al sermón en el desierto. Solo una cosa advertiremos, y es que no debemos extrañarnos si el provincialismo toma incremento y se nota cada un día mayor desapego há-

cia Madrid, puesto que nada se hace para atender al correspondiente a los que a producir atienden, consumiendo solo lo indispensable.

Un asunto hay en la actualidad que aparte de la importancia política que entrañar pueda, la tiene no escasa para los intereses de los pueblos, y esta es el proyecto de ley sobre administración local: con él se presenta ocasión para que los representantes del país prescindan de banderías y procuren atender a lo que más conviene, acudiendo a buscar los medios de que los Municipios puedan atender a lo que sus administrados reclaman con justicia, haciendo que desaparezca el caciquismo y desligándolos como tales administradores del pueblo del metódico político, que tantas cosas buenas malogra. ¿Se hará algo bueno en ello? Allí veremos.

Se han reunido los diputados de varias provincias andaluzas para gestionar la exención por tiempo determinado de derechos sobre el azúcar que en ellas se produce, acordando interesar el apoyo de los señores Cánovas y Silvela, de la misma manera que ya solo ha ofrecido Romero Robledo.

Elegido ayer primer vicepresidente del Congreso, hoy se nombra al segundo, y el lunes y martes se llevará a cabo el de los puestos tercero y cuarto, siendo hoy casi segura la elección para este último puesto del señor Serrano Alcazar.

Signe habiéndose de la pastoral del prelado de Plasencia, no habiéndose aún remitido la anunciada nota al Vaticano, puesto que parece haber hecho el señor Cánovas alguna corrección a la dictada por el señor Elduayen. La prensa opositora preve complicaciones, y no falta quien pase a decir se producirá una modificación en el gabinete, por ser insostenible la situación del señor Pidal, que será reemplazado por el actual gobernador de Madrid: también se dice aprovechará la ocasión el señor Quesada para abandonar la cartera de guerra, pasando a ocupar la gefatura del ejército del Norte, sustituyéndolo el general Azcarra. Me parece esto prematuro.—El correspondiente.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.—Mañana, San Matías, apóstol, y San Medasto, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas de Corpus Christi, por la Comunidad, en sufragio del Excmo. Sr. Don Antonio Alvarez Mendizábal.

—Continúan en las Iglesias Parroquiales, al toque de oraciones, los ejercicios cuaresmales que se verifican anualmente.

—Continúan igualmente en la auxiliar de San Basilio, y en las de San Pedro Alcántara, Jesús Nazareno, San Rafael, San Juan de Letran y Ntra. Sra. de las Montañas.

—Continúan también referidos ejercicios en la Real Iglesia de San Hipólito, a las oraciones, y después se hará la lectura que corresponde a cada día.

—Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función al Patriarca San José en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y González. El mismo día a las cuatro de la tarde se manifestará a su Divina Magestad, y a continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado a San José. Los asociados a la obra de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. JOSE ZAPATA Y TORREALBA, falleció el 25 de Febrero de 1883.

D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en

la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 25 del corriente, desde las siete y media en adelante, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus padres, hermanas, tíos y tíos políticos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 21 de Febrero.
Consolidado interior 61'90
Amortizable, 7'90
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 303 50

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA, Cambios.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Alicante	3/8	Málaga	1/4
Badajoz	1/4	Oviedo	1/4
Barcelona	3/8	P. de Mallorca	1/2
Bilbao	3/8	Pamplona	3/8
Bárgos	3/8	Reus	3/8
Cádiz	1/4	Santander	3/8
Corruña	3/8	S. Sebastian	3/8
Granada	3/8	Sevilla	1/4
Huelva	1/4	Tarragona	3/8
Huesca	3/8	Valencia	1/4
Jaén	1/4	Valladolid	1/4
Jerez	1/4	Vitoria	3/8
Madrid	3/8	Zaragoza	1/4

La Sucursal toma papel a París y Londres.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 a 40 rs. fanega.—Cebada 20 a 22.—Garbanzos 60 a 140.—Escanda 18 rs.—Habas mazaganas 80 a 82.—Id. chicas morunas 32 a 33.—Arvejonas 432.—Yeros 82.—Alpistón 49.—Alpiste de pella 50.—Maíz 36 a 38.—Harina de 1.ª Castella flor de 17 a 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 16; 2.ª 15'50.—Corno de vaca a 1 peseta 68 céntimos el kilo.—Id. de cuerno 1'41 pta.—Aceite de 34 a 35 reales arroba en los molinos id. fresco a 32.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios el primero que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 8 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla a las 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 8 y 35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 20'40 rs. Segunda 18'70.—Tercera, 9'60.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba a las 11,27 de la mañana y llega a Sevilla a las 8 de la tarde. De Sevilla sale a las 10,26 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba a las 1'46 de la noche y llega a Sevilla a las 8,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1'45 de la madrugada.

El expreso que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados a las 6,26 de la mañana, llega a Sevilla a las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 6'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA A MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba a las 6,55 de la mañana y llega a Málaga a las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba a las 11,50 de la mañana y llega a Málaga a las 6,6 de la tarde. De Málaga sale a las 7,30 de la mañana, y llega a Córdoba a las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 78'40.—Tercera, 44'4.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale a las 11 y 50 de la mañana y llega a Granada a las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 6 y 15 de la madrugada y llega a Granada a las 4 y 20 de la tarde.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin mediana, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (bipopsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedías, flatulencias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Sáenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,924.—«Seissons Attene», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«De Chaslos», condesa de Gournay.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios portinoceros.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de esclerosis de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; unalibra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urich.—Baedillo Bulli y Cia.—Ruilfo Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vell, y todos los boticarios y farmaciales del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Luján, Sres. Martínez y Urbano, Alfes 17.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

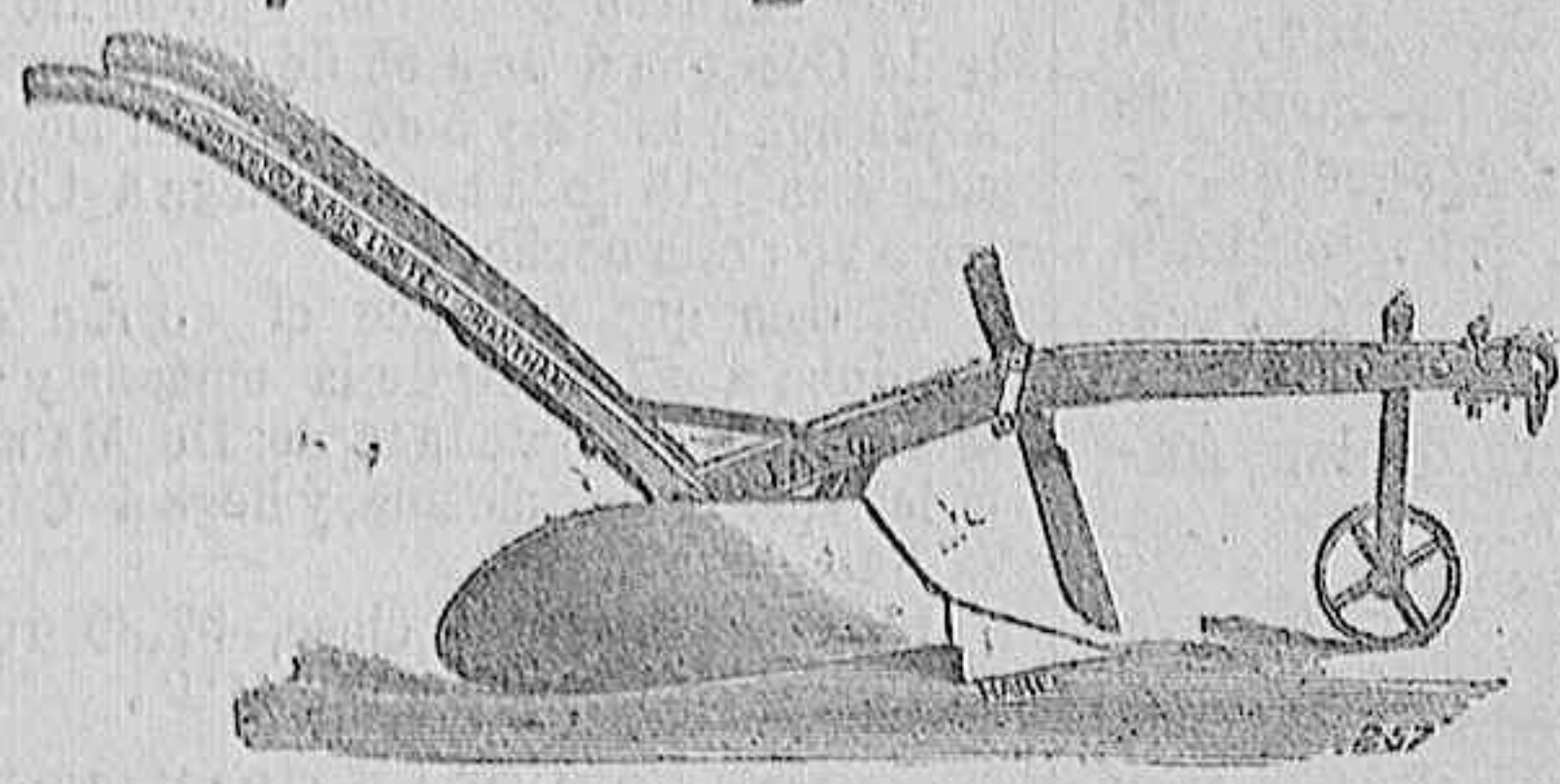
DIRECTOR
D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,
Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media a 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre a 20 de Abril, y de 8 y media a 10 y media de la misma, desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.
Clase especial para enfermos, de 2 y media a 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 10 y media a 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre.
Clase general de hombres, de 6 a 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 8 a 10 de la noche, desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre.
Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 a 4 de la tarde.

DEPOSITO

de maquinaria Agrícola e Industrial.



JOSE ORUS VALLES.

Sucessor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras a vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc.—Tejares 38.

PARIS-MODA

NUEVO PERIODICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS

SE PUBLICA EN PARIS EN ESPAÑOL

El **PARIS-MODA** reparte cuatro veces al mes una infinidad de modelos de trajes, confecciones, dibujos de labores, cuatro figurines iluminados y dos grandes hojas de patrones tamaño natural.—La circunstancia de ser hecho en la capital de la moda, coloca al **PARIS-MODA** en condiciones excepcionales para proporcionar a sus suscritores las últimas novedades.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA:

UN AÑO PESETAS 30.—SEIS MESES 16.—TRES MESES 9.—UN MES 3.

Se remite gratis un número de muestra a toda señora que se sirva pedirlo.

Administración: París, 15, quai Voltaire, 15.
Madrid, Valverde, 9, primero.

Las suscripciones se reciben en las oficinas del **PARIS-MODA**, y en las principales librerías de España.

Vinos, aguardientes y vinagres.

Se expenden al por mayor, por cuenta del cosechero, en el Campo de la Merced a la salida de la Puerta del Rincón, establecimiento denominado de «an Miguel». Ha dicho establecimiento hay gran surtido de vinos, aguardientes y vinagres. Precios: vino, de 2 reales; litro en adelante. Aguardiente de 2 y 1/2 id. id.

Tablas de jubileo.

Se hallan de venta en los despachos del **DIARIO DE CORDOBA**, Letrados 46 y 48, y San Fernando 34.

Arrendamiento. Se hace para desde primero de Enero de 1886 del cortijo de Malabrigo, con puesto de 200 fanegas de terreno, en el término de esta capital. Para tratar, en la contaduría del exco. entísimo señor conde de Torres Cabrera. s8-8

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de San Eugenio número 4, Sol 116 y Góngora (calleja) sin número, en la parroquia de Santiago, y Cruz Verde número 10. Para tratar, plazuela de San Pedro 18. s4-4

En el parador del Toro se ha establecido un magnífico cochebré, para viajes de campo y servicio de estación. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle Manchao número 9, barrio de San Andrés, justo al Rastro; en el estanco de la calle Ambrosio de Morales darán razón. s4-4

Practicante. Se necesita uno con instrucción en el despacho, para la oficina de farmacia de don Rafael Blanco. s8-4

Aviso. A la persona que se le haya extraviado un perro póngalo con una cadena, en la noche del 15 del corriente, pueda recogerlo dando las señas al guarda particular de la Librería, que vive calle Barrio Nuevo número 47. s4-4

MEDALLA DE ORO

ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se nega al público, para evitar toda imitación o falsificación, de exigir las palabras «ROYAL WINDSOR» sobre la cubierta de cada frasco.

El «ROYAL WINDSOR» es el único regenerador de los cabellos que por su eficacia y sus cualidades higiénicas, ha obtenido una medalla de oro en la Exposición Internacional de Amberburgo 1885, después de haber sido el único premiado en la Expos. de Bruselas 1880.

El «ROYAL WINDSOR» es el único regenerador recomendado por los médicos.

El «ROYAL WINDSOR» es infalible para volver a los cabellos canos su color natural. También es el mejor remedio para destruir las pelusas, el doteo inmediatamente la caída de los cabellos, los da una nueva vida y produce una creencia abundante. No es una tintura.

Se vende en las Farmacias y Peluquerías en frascos y medio-frascos.

Depósito: 22, r. de l'Ecliquier, París. Envío de prospectos conteniendo detalles y certificados.

Depositarlos Sres. Cruz hijos y Gimenez, Librería.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis o opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que ha tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de sus empleos.

Precio 10 rs. fresco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María. Tapadilla; Don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Ayllón, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carras de los señores Marquez y Urbano.

CARNE, HIGADO Y QUINA

El Alimento más nutritivo y los más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIGADO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hígado y la Quina constituye el reparador más energico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Debilidades, la Clorosis, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escrófulicas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

Aguas medicinales

DE

MARMOLEJO

GASOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, viciales o intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones de fiebres graves, cólicos nerviosos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, aligado, riñones y vías urinarias.

Temperaturas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio, y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid a Córdoba. Coches a la llegada de todos los trenes. Fordas, Casas de Ruéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 8, 4 y 2 rs. y por cajas, pidiéndolas a la Administración en Marmolejo o a la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 38, Madrid.

Depositarlos: En esta capital, María. En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, García y Rodajo. En Bujalance, Galian y Latorre. En Cádiz, García. En Cádiz, de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, García Arvalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Semper. En Priego, Aniero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.
SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mueres y niños, de garganta y secretas.
Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.
Lunes y viernes gratis a los pobres.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de 1.º en la calle de Pompeya número 7. Para tratar, en la misma. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de Mercería número 4. s4-2

Jarabe de rábano iodado, de Lucía.



9. Cuando se hace intolerable el aceite de hígado de bacalao, combatiendo la diatesis escrófulosa, debe emplearse el Jarabe de rábano iodado, de éxito seguro, ya en esta desagradable afección, cuyas indelebles huellas tanto mortifican especialmente al bello sexo, ya en el bocio, ejerciendo además una influencia cuyo estímulo no solo se hace sentir sobre la mucosa pulmonar y gastro-intestinal, sino también sobre el aparato genitourinario, sobre las glándulas en general y sobre el cuerpo tiroideo y glándulas mamarias en particular, teniendo presente que debe suspenderse su uso cuando sobreviene enlaguecimiento o irritación gastro-intestinal.

Uso. De dos a cuatro cucharadas por mañana y noche para los adultos, y estas mismas dosis para los niños, privándose de ácidos y sustancias feculentas hasta tres horas después de su ingestión.

Precio 10 rs. frasco.
Depósito general, en la farmacia Central del Licenciado D. José de Lucía.—Alfaro, 9, Córdoba.

Zanja. Se dá a destajo en la Colonia de Santa Isabel, a cuatro cuartos metro cúbico.

Para tratar, en la contaduría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera. s8-2

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1886, se hace del cortijo llamado Camarero bajo, en la campiña y término de esta ciudad, próximo a Villafraña, compuesto de 580 fanegas de tierra. Para las proposiciones y términos de contrato, se oírán a su dueño, calle del Paraíso número 8, ó en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reloj. También se vende un barriña de cristal redondo y cuatro asientos, con caballo de gran alzada y guarnición de limoneras. s8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del molino harinero llamado Casillas, y de los lagares San Llorente, Pan y Pasas, Virgen de Gracia, Peña, Desierto, La Parrilla y Bañuelo, con todos sus agregados, en el término de esta ciudad; para tratar, con don Antonio Ferrer Rivero, que vive plazuela del Tambor número 1. s8-2

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda el edificio que fué Matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced número 20, con agua de pló y local apropiado como para industria: para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de media casa con cómodas y buenas habitaciones, en la calle de Valdearramas número 12. s4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2 de la calle de Escalera, primera entrando por la calle Mayor de San Lorenzo: tiene muchas y cómodas habitaciones y una buena cuadra. Para tratar, con su arrendatario en la calle de Carreteras número 11. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 2 calle de los Angeles, en la de Fernando Colón. Para tratar del arrendamiento en la casa número 11 calle de Carreteras. s4-2

Traspaso. Se hace desde el día de establecimiento de la calle de San Fernando número 27, frente a la librería del «Diario de Córdoba», y se hace barato de orates, corbatas, cuellos y puños de señoras y caballeros, perfumería, jabones, petacas, impermeables, flecos y agremados, paraguas, medias y calcetines, y otros varios artículos, exceptuando los guantes. s8-8

PERDIDA.
Se suplica a la persona que se hubiese encontrado una pulsera con seis piedras engarzadas en oro, se sirva entregarla en el Gobierno militar, donde se le gratificará si así lo desea. s8-3

Venta de naranja.
En subasta privada, y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ilustrísimo señor marqués de Villaverde, se vende el fruto pendiente en la huerta de San Antonio, pudiendo los que se interesen en ella hacer las proposiciones que gusten desde el día hasta el 28 del corriente mes de Febrero, y hora de 1 a 2 de la tarde, en que se celebrará el remate. El señorito se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se le hagan. s4-2

Garbanzos. Se venden limpios y de buen tamaño, apropiado para sembrar. Puerta del Perdon número 4 darán razón. s8-3

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones desde el día, bien por separado unas de otras, bien por departamentos de dos ó más, con entera independencia entre sí, y con amplias y espaciosas galerías de desahogo, a precios equitativos, en la casa número 111 calle del Sol. En la misma darán razón. s8-4

Pérdida. De la hacienda de Aliar, término de Almodóvar del Río, se han extraviado en la pasada montañera una cochina de cría, de tres años, y un cochino primal, horrada la cochina en el jamón derecho con una O, y ambos señalados de las orejas. Se suplica al señor labrador ó ganadero en cuyo ganado estén ó sepa su paradero, se sirva avisar a su dueño en la calle de Convalecencia, hoy Medica Corella, 2, al que lo agradecerá y gratificará. s8-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de la Cruz, situada en el partido del Arenal, de este término. Para tratar, calle de Cárdenas número 13. s1-3

Aviso. En la calle de Armas número 26, se arrienda un piso con cocinas. En la misma casa darán razón. s4-3

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 6 calle de Fernando Colón (antes Cívica). Para tratar en la inmediata número 4 de la misma calle. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 8, 14 y 13, calle Heredia, en la plazuela de San Nicolás de la Villa, y la número 3 calle Portera de Santa Clara. En el número 16 de dicha plazuela, vive su dueño. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8, carrera de los Tejares, con buenas habitaciones, agua de pló y local apropiado como para una industria: para ver la casa en la inmediata número 8 tienen la llave, y para el precio y condiciones con su dueño, que vive en la calle del Liceo número 47. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas siguientes en esta capital: plazuela de la Magdalena, en la calle Parnelia número 9, calle de Santa María de Gracia 94, Carrera del Puente 79, Moricones 4, Roelas 7, San Basilio 16, Muñoz 7, Valadrese 24, portal número 79 calle Alfonso XII, Mucho Trigo 28 y Carreteras 28. Podrán contratarse con el procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. s8-4

CANARIOS.
Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4 100-89

Tocino y espaldillas.
En el almacén de maderas y vinos de la señora viuda de Carbonell, situado en la plaza del Conde de Gavia número 8, se expende tocino y espaldillas de cerdo de superior calidad, y reconocido por los peritos de Nueva York, Sevilla y Córdoba. Tocino y espaldillas a 85 rs. arroba para dentro, y a 65 para fuera. s4-6

SUBASTA.
A voluntad de su dueño se sacan a pública subasta los pines comprendidos en los pagos llamados El Cura y Los Carabos, de la dehesa de Torre Cuadro, situada en los términos de Piles e Hinojos, en las provincias de Sevilla y Huelva, compuestos de unos veinticuatro mil palos de aprovechamiento; entre los que se encuentran gran número de bancelos y portigueros. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 15 de Abril próximo, en casa del señor marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Guna número 8, donde se encuentra el pliego de condiciones. Sevilla 12 de Febrero de 1886. s15-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de tres pedregos de olivar, compuestos de 666 olivos, en Monte Real, término de Bujalance, nombrados Tomas Leon, Tomas Rodriguez y Solana Alta, respectivamente, que fueron de don Manuel del Pinc: para tratar con don Antonio Zurbarán Miranda, calle del Duque de la Victoria número 1. s15-12

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle de los Deanes número 8, con buenas y espaciosas habitaciones, jardín y agua de pló. En la número 8 calle del Romero, darán razón. s4-4